

Muy honros mis dias ha. que la
 gente esta Equarmion en 5.^{ta}
 pto ha cumplido y de esso
 Villa aun no ha parecido la
 remuda por lo que luego que
 V. M. se acuerde esta se serviran
 despacharla en un instante
 de dilacion pues es razon que
 estos pobres se restituyan a sus
 casas y generalm. se tolere entre
 todos el trabajo. pro de la grande
 aplicacion y zelo de V. M. al real
 servicio se rempenaràn esta villa
 en embiandome luego luego
 de la gente porque de no excoer
 farlo asi abre de tomar otras
 medidas que quedo para servir
 a V. M. con muy buena voluntad
 con que ruego a D. M. de

